



GREENVILLE INTERNATIONAL SCHOOL
PROGRAMA DE AÑOS INTERMEDIOS® (IB)
CÓDIGO DE IBIS DEL COLEGIO:
POLÍTICA DE PROBIDAD ACADÉMICA

I.FUNDAMENTACIÓN

De acuerdo a la Norma C3.4 y B1.5 de la normas para la implementación del programas y aplicaciones concretas del IB (2014), el colegio Greenville International School, pone en práctica la Política de Probidad Académica con la finalidad de que sus alumnos actúen con honradez en la producción de sus trabajos académicos. Es prioritario para la institución fomentar la indagación, el pensamiento crítico y creativo así como las buenas prácticas del respeto a la propiedad intelectual, y la producción original (*Ib.org.ventajas del IB, 2018*); este compromiso de los miembros la comunidad Greenville, le permite ser un colegio que contribuye al “desarrollo de futuros ciudadanos socialmente responsables que tengan un impacto positivo en su comunidad”.

Greenville International School toma como Probidad Académica al “conjunto de valores y conductas que se alcanzan desarrollando dentro del enfoque de aprendizaje IB, competencias sociales, de autogestión, de pensamiento, investigación y comunicación” (*La Probidad académica en el contexto educativo del IB, 2014, pág.12*) ya que el desarrollo de estas habilidades brinda al alumno la posibilidad de actuar con Integridad en su aprendizaje y en su vida.

Enfoque. Los alumnos, profesores y padres de familia comprenden el significado y la importancia de actuar con valores y principios de integridad en todos los trabajos reconociendo la propiedad intelectual y realizando trabajando auténticos.

Propósito. Establecer los procedimientos que guían a la comunidad en la práctica de la probidad académica, así como los casos contemplados como conducta impropia y sus consecuencias.

II. DEFINICIONES

PROBIDAD ACADÉMICA. “Debe entenderse como un conjunto de amplio valores y habilidades que promueven la integridad personal y las buenas prácticas en la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación” (*Programa de los años intermedios de los principios a la práctica, para su uso a partir del septiembre 2014 o enero 2015*).



DERECHO DE AUTOR. “Describe los derechos de los creadores sobre las obras literarias y artísticas, que van desde libros, música, pintura, escultura, películas, programas informáticos, bases de datos, anuncios publicitarios, mapas y dibujos técnicos” (OMPI, 2017).

AUTORÍA ORIGINAL. Es el crédito por un trabajo realizado por el alumno con sus propias palabras e ideas, en el que se cita correctamente aquella fuente de información que no le pertenezcan y que haya utilizado.

“El lector debe poder distinguir claramente nuestras palabras y nuestro trabajo de las palabras y el trabajo de otras personas. Las citas textuales (palabras exactas de otras personas) se indican mediante comillas o en una nueva línea con sangrado. Las paráfrasis y los resúmenes del trabajo de otras personas también deben distinguirse de nuestras propias palabras e ideas” (IB. Continuum. Uso eficaz de citas y referencias, 2014).

CONDUCTA IMPROCEDENTE. De acuerdo a los procedimientos de evaluación PAI 2018, apartado A4 la conducta impropia se puede producir de diversas maneras:

- **Plagio.** Se considera cuando se presenta en un trabajo, intencionada o inconsciente, las ideas, palabras o el trabajo de otra persona sin citarlo de manera correcta, clara y explícita (A4.2.1).
- **Colusión.** Se considera colusión cuando el trabajo en grupo va más allá de la colaboración, es cuando un alumno contribuye a la conducta impropia de otro alumno, por ejemplo que le permite que copie su trabajo o lo presente como si fuese propio (A4.2.2).

Ejemplos de colusión:

- Permitir a un compañero que copie su trabajo.
- Presentar a un compañero como colaborador en un trabajo sin haber recibido dicha colaboración.
- Cualquier conducta que favorezca de manera injusta a un compañero en la realización o presentación de trabajos.
- **Doble uso de un trabajo.** Presentar el mismo trabajo como requisito de otro componente de evaluación IB.
- **Otros.**
 - “Inventar datos para un trabajo, Introducir material no autorizado en una sala de exámenes, Interrumpir un examen, por ejemplo: al distraer a otro alumno o causar molestias, Intercambiar, facilitar o intentar facilitar información que esté o pueda estar relacionada con el examen” (*Manual de procedimientos del Programa de los Años Intermedios: evaluación de 2017*).



- “Cualquier otra acción que dé una ventaja injusta a un alumno o que tenga consecuencias sobre resultados de otro alumno como falsificación de datos, conducta impropia durante el examen, creación de reflexiones falsas” (*programa de años intermedios: de los principios a la práctica, 2014. Pág.104*).

RESPONSABILIDADES

Del alumno:

- Citar debidamente recursos (escrito, oral o electrónico) que utilice de otras personas al realizar cualquier tipo de documento o trabajo.

- *Ejemplos de recursos: “Texto, Imágenes, Audio, Gráficos, Obras de arte, Conferencias, Entrevistas, Conversaciones, Cartas, Transmisiones, Mapas” (Uso eficaz de citas y referencias, 2014).*

- Utilizar el estilo específico APA para las citaciones de fuentes.

Formato de cita APA para un libro impreso:

Autor. (Año). Título del libro (Edición si no es la primera). Lugar de publicación: Editorial.

Ejemplo:

Hacyan, S., (2004). *Física y metafísica en el espacio y el tiempo. La filosofía en el laboratorio.*

México DF: Fondo Nacional de la Cultura Económica.

Formato de cita APA para un artículo de revista electrónica:

Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista*. Recuperado de URL.

Ejemplo:

Coronell, D. (2011, 29 de enero). Una decisión contraevidente. *Semana*. Recuperado de <http://www.semana.com/>

- Utilizar el programa Turnitin para mejorar sus trabajos en el ámbito de la autoría original.
- Actuar con rectitud en los trabajos colaborativos, siguiendo las pautas establecidas, asumiendo su responsabilidad y la contribución de los demás.
- Cumplir con los requisitos y plazos de la materia.
- Utilizar la bibliografía anotada para sus investigaciones y el diario de trabajo en Proyecto personal y proyecto comunitario.

Del Coordinador PAI:

- Implementar estrategias que permitan que padres, alumnos y profesores conozcan y comprendan la política de probidad académica.
- Garantizar el uso correcto del Programa Turnitin.
- Ofrecer actividades de desarrollo profesional a los profesores en ámbitos como: Indagación, Formato APA, Turnitin.



- Investigar y tomar decisiones cuando se sospecha de una conducta impropia.
- Llevar un registro de caso de infracción a la probidad académica.

Del profesor:

- Diseñar tareas basadas en la indagación que colaboren al alumno a desarrollar la habilidad de aprender a aprender (*La probidad académica en el IB. Carroll Jude, 2012*).
- Verificar que el alumno comprenda la diferencia entre colaboración y colusión y cerciorarse de que practique la probidad académica de manera íntegra en sus tareas académicas y en actividades colaborativas.
- Enseñar a los alumnos a reflexionar sobre el proceso de aprendizaje.
- Utilizar herramientas de trabajo que contribuyan a la probidad académica.
- Utilizar en programa Turnitin para la formación de los alumnos.
- Garantizar que los trabajos y tareas de evaluación son de autoría original.
- Mantener una conducta íntegra ante sus alumnos y compañeros respetando y haciendo cumplir la política de probidad académica.

Del bibliotecario:

- Proporcionar a los alumnos y profesores la colaboración para el acceso a fuentes confiables.
- Establecer vínculos con bibliotecas públicas y privadas que permitan al alumno el acceso a más fuentes de informaciones primarias, secundarias y terciarias.
- Colaborar en la formación de alumnos y profesores con talleres de formación en citación de fuentes y búsqueda en internet profundo.
- Orientar al colegio en la obtención de bibliografía y base de datos académicas.
- Mantener una actitud íntegra y de responsabilidad en el cumplimiento de la probidad académica.
-

RESPUESTAS DEL COLEGIO ANTE UNA CONDUCTA IMPROCEDENTE

Ante la duda de una conducta impropia el colegio realiza las siguientes acciones:

- Investigar el caso, si obtiene las pruebas suficientes, se registrar el incidente en el expediente académico del alumno.
- No se le otorgará calificación en dicho trabajo.
- No se presenta este trabajo para su evaluación
- Establecer las condiciones para la realización adecuada del trabajo.
- Informar de dicho incidente al director y los padres de familia.
- En caso de reincidencia de la conducta impropia deberá firmar un condicionamiento en donde se compromete a no infringir de nuevo la política de probidad académica.



REVISIÓN Y DIFUSIÓN DEL DOCUMENTO

El equipo directivo del IB revisará anualmente el presente documento gozando de la facultad para modificarlo, de ser necesario. La revisión se llevará a efecto en un espacio formal de reunión y será convocada por el coordinador/a del IB y se evidenciará en las actas resultantes de la misma.

La difusión de la política de admisión en Greenville International School, se realizará anualmente entre los estudiantes del PAI y sus representantes legales, en la reunión correspondiente al primer trimestre del ciclo escolar. Además de ello, se organizarán distintas actividades que promuevan el interés por el Programa dentro y fuera de la institución.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Si tiene alguna duda o pregunta, no dude en comunicarse con:

Mtro. Gerardo Aarón Ramírez Bautista
Coordinador de Secundaria y Bachillerato
Greenville International School
Teléfono: [+52] 993 310 8060. Ext. 125
Correo electrónico: academics-7-12@greenville.edu.mx
Página web: <http://greenville.edu.mx>
Prolongación Arco Noroeste s/n, Colonia González
1ra. Sección, Villahermosa Tabasco.

Para obtener más información acerca del Programa de Años Intermedios del IB y cómo puede beneficiar a su hijo, visite www.ibo.org



REFERENCIAS

- Normas para la implementación de los programas y aplicaciones concretas Para uso a partir del 1 de enero de 2014. Actualizada en marzo de 2016.
- La probidad académica en el contexto educativo del IB. 2014. Actualizada en noviembre de 2016.
- Uso eficaz de citas y referencias. Versión en español del documento publicado en agosto de 2014 con el título Effective citing and referencing. Agosto 2014. Pág.3
- Ib.org. 2018. Ventajas de IB. Recuperado de: <http://ibo.org/es/benefits-of-the-ib/> consulta: 02 de febrero 2018.
- Programa de los Años Intermedios. El Programa de los Años Intermedios: de los principios a la práctica. Mayo de 2014.
- La probidad académica en el contexto educativo del IB. La probidad académica como prioridad del colegio: desarrollo, implementación y revisión de una política de probidad académica. Recuperado de: https://ibpublishing.ibo.org/server2/rest/app/tsm.xml?doc=g_0_malpr_sup_1408_1a_s&part=1&chapter=3. Consulta: 06 febrero de 2018.
- Bachillerato Internacional. Uso eficaz de citas y referencias. 2014.
- Organización Mundial de la propiedad Intelectual.2017. Recuperado de: http://www.wipo.int/copyright/es/faq_copyright.html. Consulta: 12 de febrero de 2018.
- American Psychological Association (2010). *Manual de publicaciones de la American Psychological Association* (3ra ed.) (Trad. por Miroslava Guerra Frías). México: Editorial el Manual Moderno.